



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
26 de febrero de 2024
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio
Electrónico y Economía Digital
Séptimo período de sesiones
Ginebra, 6 a 8 de mayo de 2024
Tema 2 del programa provisional
Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Desarrollar la preparación digital: de la evaluación a la aplicación.
4. Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital.
5. Programa provisional del octavo período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital.
6. Aprobación del informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital.

II. Anotaciones

Tema 1 Elección de la Mesa

1. El Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital elegirá una Presidencia y una Vicepresidencia-Relatoría.

Tema 2 Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital tal vez desee aprobar el programa provisional que figura en la sección I.
3. Se propone que la primera sesión plenaria del séptimo período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital, que comenzará a las 10.00 horas el lunes 6 de mayo de 2024, se dedique a las cuestiones de procedimiento (temas 1 y 2 del programa provisional) y a las declaraciones introductorias. La sesión plenaria de clausura, el miércoles 8 de mayo de 2024, se dedicará a la aprobación del informe y del programa provisional del octavo período de sesiones del Grupo



Intergubernamental de Expertos. Debido a la brevedad del período de sesiones, se autorizará a la Vicepresidencia-Relatoría a redactar el informe final después de la clausura.

4. Las sesiones restantes, desde el 6 de mayo (después de la elección de la Mesa y las declaraciones generales) hasta la mañana del 8 de mayo, pueden dedicarse a las cuestiones sustantivas previstas en los temas 3 y 4 del programa provisional.

Documentación

TD/B/EDE/7/1

Programa provisional y anotaciones

Tema 3

Desarrollar la preparación digital: de la evaluación a la aplicación

5. Los miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo decidieron, mediante un procedimiento de aprobación tácita, finalizado el 2 de junio de 2023, que el séptimo período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital versaría sobre el tema “Desarrollar la preparación digital: de la evaluación a la aplicación”.

6. El desarrollo de la preparación digital en los países es esencial para superar las actuales brechas y lograr resultados más inclusivos a partir de la digitalización. Los países en desarrollo se enfrentan a retos diversos e interconectados a la hora de participar en el comercio electrónico y la economía digital y aprovechar sus beneficios. Abordar esos retos requiere una estrategia holística que abarque los ámbitos pertinentes de las políticas públicas, el diálogo con el sector privado y la sociedad civil y, en muchos casos, el apoyo de los asociados para el desarrollo. Es necesaria una acción colectiva para hacer frente a esos desafíos de forma coordinada y coherente, creando capacidades y ofreciendo posibles opciones de política, con miras a fomentar la preparación digital en los países más rezagados.

7. La Junta de Comercio y Desarrollo aprobó también las siguientes preguntas para su debate en el séptimo período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos:

a) ¿Cuáles son los principales retos para que los países en desarrollo participen en el comercio electrónico y la economía digital, y aprovechen sus beneficios?

b) ¿Cuáles son las buenas prácticas y las herramientas que posibilitan una aplicación eficaz de medidas de política a escala nacional con el fin de superar los principales retos? ¿Cuál es el papel de los gobiernos nacionales, los organismos, las oficinas de los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y otros en este proceso?

c) ¿Cómo puede la cooperación internacional ayudar a obtener mayores beneficios del comercio electrónico y digital?

d) ¿Cómo pueden las alianzas internacionales y la coordinación para la cooperación digital contribuir a acelerar los avances en la preparación para el comercio electrónico y la economía digital?

Documentación

TD/B/EDE/7/2

Desarrollar la preparación digital: de la evaluación a la aplicación

Tema 4

Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital

8. En su sexto período de sesiones, en mayo de 2023, el Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital acordó que el Grupo de Trabajo sobre Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital examinara, en su cuarta reunión, los avances conseguidos en las actividades relacionadas con la medición del comercio

electrónico y la economía digital realizadas por las organizaciones internacionales competentes, la medición del valor del comercio electrónico y la medición del comercio electrónico y la economía digital sobre la base de fuentes de datos distintas de las encuestas.

9. Las cuestiones anteriores, así como el fomento de la capacidad en el ámbito de la medición del comercio electrónico y la economía digital, se debatieron en la cuarta reunión del Grupo de Trabajo, celebrada en formato híbrido los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2023. Esos debates se presentan, en forma de un resumen de la Presidencia, al Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital en su séptimo período de sesiones.

10. Se invita al Grupo Intergubernamental de Expertos a que tome nota del resumen de la Presidencia de la cuarta reunión del Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital y adopte una decisión sobre los temas de su quinta reunión propuestos en el resumen.

Documentación

TD/B/EDE/7/3

Resumen de la Presidencia de la cuarta reunión del Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital

Tema 5

Programa provisional del octavo período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital

11. Se prevé que, como órgano responsable de preparar el octavo período de sesiones, el Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital apruebe el programa provisional del próximo período de sesiones de la reunión, que debería elaborarse a partir de las deliberaciones que tengan lugar en relación con los temas 3 y 4 del programa.

Tema 6

Aprobación del informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital

12. El Grupo Intergubernamental de Expertos aprobará el informe que tendrá que presentar a la Junta de Comercio y Desarrollo.

Se solicita a las personas expertas que remitan por escrito a la secretaría de la UNCTAD, lo antes posible, sus contribuciones en relación con el tema 3 del programa. Para obtener más información, sírvanse dirigirse a Iris Macculi (iris.macculi@unctad.org), Sección de Fomento de la Capacidad en Economía Digital, Subdivisión de Comercio Electrónico y Economía Digital, División de Tecnología y Logística.